



SAC-00274-2026

San José, 10 de Febrero de 2026

Señores(as):

Gustavo Retana Calvo

Referencia : ACUERDO 9954-VI DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 03/02/2026. Propuesta del Código de Ética de la Función de Auditoría Interna de INS-Casa Matriz. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria n.º 9954, artículo VI del 3 de febrero del 2026, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidenta, **Licda. Gabriela Chacón Fernández**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio AU-00028-2026 del 9 de enero del 2026 que contiene la propuesta del Código de Ética de la Función de Auditoría Interna de INS-Casa Matriz. Dicho oficio pasará a formar parte del expediente de esta sesión.

La Junta Directiva del INS **CONSIDERANDO:**

Que ha tenido conocimiento del oficio AU-00028-2026 del 9 de enero del 2026, y según lo expuesto, discutido y analizado que consta en la transcripción del presente artículo:

ACUERDA:

1. Devolver a la Auditoría Interna la propuesta del Código de Ética de la Función de Auditoría Interna de INS-Casa Matriz, contenida en el oficio AU-00028-2026 del 9 de enero del 2026, para que se efectúe los ajustes de mérito con base en las solicitudes y observaciones planteadas por los miembros de esta Junta Directiva en la presente sesión y que cumpla, además, con el trámite habitual para los temas de carácter normativo, lo que incluye su transitar por la Dirección de Planificación Corporativa y que esta a su vez continúe el procedimiento correspondiente, según la normativa interna.
2. Otorgar a la Auditoría Interna un plazo máximo de dos meses para que presente nuevamente a este Órgano Colegiado la propuesta del código de ética ajustada, con el cumplimiento de los trámites y procedimientos correspondientes.

Acuerdo firme

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

cc: Julieth Cambronero Madrigal, Gabriela Chacón Fernández, Lilliana María Orozco Chinchilla, Jose Arévalo Ascencio, Guiselle Zúñiga Mora, Osvaldo Vega Madriz, Claudia Barrientos Ramírez, Andreina Vargas Gutiérrez, Carlos Sánchez Arias, Irene Castro Hernández, Claudio León Sánchez

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES: La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.

Estado: Enviado

Enviado: 10/02/2026 04:43:31 PM